Universidad de Jaén

Guía Docente
12113004 - Aspectos pedagógicos de las dificultades motóricas y sensoriales
Curso Académico 2026-27

FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	12113004
Nombre:	Aspectos pedagógicos de las dificultades motóricas y sensoriales
Créditos:	6
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
Titulación:	Grado en Educación primaria
Curso:	4
Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE
Tipo:	Optativa
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://fachum.ujaen.es/docencia-grados/horarios-de-clase
Plataforma de teleformación	https://platea.ujaen.es/
Modalidad de impartición	Presencial

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	COLMENERO RUIZ, Mª JESÚS YOLANDA				
Departamento:	PEDAGOGÍA	**Área:**	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR		
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD	**Correo-e:**	mjruiz@ujaen.es	**Teléfono**:	953211803
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO C5, DESPACHO 237				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
COLMENERO RUIZ, Mª JESÚS YOLANDA	PEDAGOGÍA	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR	TITULAR DE UNIVERSIDAD	mjruiz@ujaen.es	953211803
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO C5, DESPACHO 237				

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

Es recomendable haber superado la asignatura "Bases psicopedagógicas de la Educación Especial". Por otra parte, el alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

Módulo de optatividad: Mención en Educación Especial (Grado en Educación Primaria)

Prerrequisitos

No se especifica ninguno.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

1. Respuesta del sistema educativo a la atención a la diversidad

2. Intervención didáctico-pedagógica con alumnos con deficiencias motóricas
3. Intervención didáctico-pedagógica con alumnos con deficiencias visuales
4. Intervención didáctico-pedagógica con alumnos con deficiencias auditivas

Práctica

Los contenidos prácticos versarán en función de los contenidos teóricos. Durante las clases teóricas, tendrán lugar actividades y ejercicios prácticos (individuales y grupales) como complemento a los temas desarrollados. Asimismo, el alumnado, en las horas prácticas de la asignatura, desarrollará, en pequeños grupos, un trabajo teórico-práctico aplicado a los conocimientos teóricos de la asignatura.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

La asignatura se basa fundamentalmente en una metodología activa y participativa que fomentará el autoaprendizaje del alumnado. Se combinarán diferentes técnicas metodológicas en función de los temas planteados.

Actividades formativas

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (Códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo *MA01 - Clases magistrales, actividades introductorias, conferencias, etc.	30.0	65.0	95.0	3.8	
A02 - Clases en grupos de prácticas *MA02 - Actividades prácticas, seminarios, debates, laboratorios, resojución ejercicios, exposiciones, etc.	15.0	30.0	45.0	1.8	* CFB 03 * CFB 04 * CFB 06 * CFB 12 * CFB 13 * CFB 15 * CFB 22
A03 - Tutorías colectivas *MA03 - Foros y aclaración de dudas, etc.	0.0	10.0	10.0	0.4	* CFB 02 * CFB 03 * CFB 04 * CFB 06 * CFB 12 * CFB 13 * CFB 15 * CFB 22
TOTALES	45.0	105.0	150.0	6.0	

Información adicional

La metodología a seguir se basará en la clase magistral en la que se explicarán y desarrollarán los temas, temas que se irán exponiendo en PLATEA. Entre las actividades que se irán planificando, se encuentran debates, comprensión de lecturas y sesiones prácticas de estudios de caso, entre otros. Desde una perspectiva general, se fomentará el trabajo colaborativo para la consecución de las competencias planteadas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
	Aspecto	**Peso**
S1	Asistencia y participación	0.0-40.0%
S2	Conceptos teóricos de la materia	0.0-60.0%
S3	Realización de trabajos, casos o ejercicios	25.0-90.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Sistemas de evaluación (específico)

Para poder aprobar la asignatura, es obligatorio superar cada uno de los bloques por separado; es decir, examen de teoría, trabajo práctico grupal y asistencia.
El apartado correspondiente a la asistencia y participación representa el 10% de la calificacion final.
El apartado relativo al dominio de los contenidos teóricos supone el 60% de la calificación final; de los cuales, el 50% estará ligado al examen final y el 10% restante a actividades de profundización de contenidos teóricos realizadas durante el curso.
Las prácticas son valoradas con un 30% sobre la calificación final, permitiéndose sólo 2 faltas a lo largo de la asignatura, siempre y cuando sea por una causa justificada. Tres faltas suponen automáticamente la no superación de la asignatura. Sistemáticamente, se realizará un registro de la asistencia durante las clases prácticas; durante las clases de teoría, ocasionalmente. Si el/la alumno/a ha superado ese máximo permitido o suspendido las prácticas durante la asignatura, sólo podrá examinarse en la convocatoria extraordinaria (el caso de que el alumno se tenga que presentar a la convocatoria extraordinaria y haya superado durante el curso académico las prácticas, solo se presentará a la parte teórica del examen). Dado que la realización de actividades de tipo práctico es obligatoria para superar la materia, dichas actividades tendrán que haber sido cursadas para poder someterse a la convocatoria extraordinaria, tal y como se recoge en el Reglamento de Régimen Académico y de Evaluación del alumnado de la Universidad de Jaén.
Por otra parte, se tendrá en cuenta a efectos de calificación, aspectos formales en la redacción de los trabajos y pruebas escritas, tales como faltas de ortografía, errores de expresión, mala presentación...

ASPECTO	CRITERIOS	INSTRUMENTO	PESO
Asistencia y/o participación en actividades presenciales y/o virtuales	Asistencia a clases teóricas y prácticas. Participación activa en la clase	Registro de observación y ficha de contro	10%
Conceptos teóricos de la materia	Adquisición de conocimientos teóricos-prácticos	Examen teórico y/o práctico de tipo desarrollo o tipo test	60%
Realización de trabajos, casos o ejercicios	Entrega, calidad y exposición de los trabajos	Ficha de registro	30%

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible

04 Educación de calidad
05 Igualdad género
10 Reducción de las desigualdades

Información adicional

Tal y como se aprecia, los objetivos de desarrollo sostenible que se trabajan en esta asignatura son el 4, 5 y 10.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Porto Pedrosa, Leticia - (2021) - *El Cambio Inesperado : Educación Inclusiva y Comunicación Responsable Ante la Vulnerabilidad Sobrevenida - Editorial Dykinson, S.L.*
• *Souto Galván, Clara. - (2024) - El Derecho a una Educación Universal e Inclusiva. - Dykinson, S.L.*
• *Lledó Carreres, Asunción. - (2008) - La discapacidad auditiva: un modelo de educación inclusiva - Edebé,*

• *Illescas Estévez, María Eladia. - (2024) - Educación Inclusiva e Innovadora. - Dykinson, S.L.*
• *Echeita Sarrionandia, Gerardo - (2024) - Educación inclusiva : ¿el sueño de una noche de verano? - Octaedro*
• *Caparrós Martín, Ester. - (2020) - Educación Inclusiva : Un Desafío y una Oportunidad para la Innovación Educativa en la Formación Inicial Dle Profesorado. - Octaedro, Ediciones, S.L.*

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Optativas"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
GRA - Competencias generales	121ACFB11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
GRA - Competencias generales	121ACFB12	Abordar y resolver problemas de disciplina.
GRA - Competencias generales	121ACFB17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
GRA - Competencias generales	121ACFB21	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6
GRA - Competencias generales	121ACFB22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
GRA - Competencias generales	121ACFDD27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
GRA - Competencias generales	121ACFDD30	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
GRA - Competencias generales	121ACFB1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6
GRA - Competencias generales	121ACFDD22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
GRA - Competencias generales	121ACFDD34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
GRA - Competencias generales	121ACFDD37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promoverlas competencias correspondientes en los estudiantes.
GRA - Competencias básicas	CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
GRA - Competencias generales	121ACFDD33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
GRA - Competencias generales	121ACFB2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
GRA - Competencias generales	121ACFB4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
GRA - Competencias generales	121ACFB13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
GRA - Competencias generales	121ACFB15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
GRA - Competencias generales	121ACFB23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de

		género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
GRA - Competencias generales	121ACFDD24	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
GRA - Competencias generales	121ACFDD26	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
GRA - Competencias básicas	CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
GRA - Competencias generales	121ACFDD31	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
GRA - Competencias generales	121ACFB14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
GRA - Competencias generales	121ACFDD36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
GRA - Competencias básicas	CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
GRA - Competencias generales	121ACFDD19	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
GRA - Competencias generales	121ACFDD21	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
GRA - Competencias generales	121ACFDD23	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
GRA - Competencias generales	121ACFDD25	Fomentar la lectura y animar a escribir.
GRA - Competencias generales	121ACFDD32	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
GRA - Competencias generales	121ACFB6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
GRA - Competencias generales	121ACFDD35	Conocer el currículo escolar de la educación física.
GRA - Competencias generales	121ACFB3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
GRA - Competencias generales	121ACFB10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
GRA - Competencias generales	121ACFB16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
GRA - Competencias generales	121ACFDD20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

GRA - Competencias generales	121ACFDD28	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
GRA - Competencias básicas	CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
GRA - Competencias básicas	CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén

Delegado de Protección de Datos:dpo@ujaen.es

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.